



FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 10 Fecha: 10/07/2024 Código: GDC-F-01

ACTA No. 28

DATOS GENERALES

FECHA:	Bogotá, Colombia, 13 de noviembre de 2024
HORA:	De 02:00 pm a 6:30 pm
LUGAR:	Bogotá – reunión virtual estado del proyecto
ASISTENTES:	Adriana María García – profesional FINDETER Jaime Orozco – profesional FINDETER Diego Ríos – director interventoría Elver Hernández – coordinador interventoría Oscar Castaño profesional de apoyo EPC SA ESP Sonia Fajardo – secretaria infraestructura La Mesa Gillson Stheiman Mora – Apoyo a la supervisión CUR 1288 de 2023 MVCT Jorge Emilio Mercado – dirección medio ambiente FINDETER
INVITADOS:	

ORDEN DEL DIA:

1. Seguimiento de las obras del proyecto construcción y puesta en marcha del acueducto regional La Mesa Anapoima

DESARROLLO:

1. la interventoría realiza presentación del estado de las obras informando lo siguiente:

Avance físico programado: 97.89%

Avance físico ejecutado: 83.78%

Financiero ejecutado: 80.3%

Actividades en ejecución: 8 frentes de ejecución de obra representados en 1 Frentes de instalación de tubería en HD 400mm. 1 frente en prueba de estanqueidad en tanque de succión, 4 frentes de construcción de estructuras especiales, 1 frentes de pruebas hidráulicas, 1 frente de búsqueda de fugas en sector alto grande.

Tubería retirada 7.704 ml

Hasta la fecha tubería instalada entre tanque de Bojacá y Tanque Casablanca 12.655 ml



FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 10 Fecha: 10/07/2024 Código: GDC-F-01

Tubería instalada: 40.9 km

Tubería probada 33.3 km

127 estructuras especiales construidas de 161 en total.

Alertas: falta de permisos en el sector de la Arenera, permiso de INVIAS en sector de la cámara de desviación en Madrid, definición del tipo de pavimento en el sector de Doima por requerimiento del ICCU de ejecutar obras de llaves de empalme sobre 1.6 km y energización definitiva ante ENEL.

fecha probable de terminación: noviembre 2025

Actividades críticas

- Intervención vía Madrid ante INVIAS (Caja de derivación): radicado por EPC ante INVIAS, en proceso de revisión, duración programada ejecución de obra: 120 días, EPC se encuentra a espera de respuesta de la CAR para remitir nuevamente información ante INVIAS, se espera respuesta para el 25 de noviembre de 2024 .
- Caja de Control: duración programada de ejecución de obra: 190 días, en proceso de importación de accesorios, interventoría indica que se mantiene plan de trabajo para llegada al país en el mes de diciembre de 2024.
- Permiso La Arenera. (aprovechamiento forestal CAR) – en proceso de ajuste del informe por parte del contratista
- Servidumbres de la arenera y cámaras de quiebre 2 y 4, ampliación de área de servidumbre a cargo de EPC y municipio de La Mesa, en proceso de estudios previos por parte de EPC y comité predial de La Mesa.
- Energización de subestación, trámite ante ENEL, contratista debe iniciar de nuevo el proceso para lo cual los municipios, EPC y la ERAT deben coordinar la emisión del poder que autorice al contratista a realizar los trámites en nombre de ellos.
- Entrega de obras viaducto sector Doima a cargo de DEVISAB: se iniciaron obras en agosto, pero bajos rendimiento, en proceso de terminación de estructura para que el contratista proceda con la revisión de la misma.
- Definición solución asfalto sector Doima: no previsto en presupuesto del proyecto la instalación de la llave de empalme entre asfalto existente y nuevo (contratista e interventor presentaron 4 alternativas, 3 requieren adición presupuestal, 1 jurídicamente no se considera viable), se debe presentar ante el ICCU y DEVISAB propuestas para conciliar solución.
- Definición operador a cargo de EPC, se dio inicio al contrato de interventoría par poder que emita concepto respecto a la solicitud de modificación del contrato de consultoría.

Los contratos de obra e interventoría vencen en su fase de construcción el 19 de noviembre de 2024, por lo cual Findeter informa que se está en proceso de modificaciones contractuales correspondientes a prórrogas por el término de 3 meses.

Este ministerio recibió copia de comunicado remitido por FINDETER a EPC y municipios de La Mesa y Anapoima, en el cual hacen informan la necesidad de prorrogar el contrato por el término de 6 meses y adicionar a la obra 553 millones de pesos, por lo cual este ministerio



FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 10 Fecha: 10/07/2024 Código: GDC-F-01

solicita que si esto es procedente debe presentarse la reformulación del proyecto a más tardar la 2da semana de diciembre de 2024.

Este ministerio retira a las partes la necesidad de que se cumplan los compromisos de entrega de productos a fin de poder avanzar en las gestiones ante terceros y dar solución a los trámites de permisos.

COMPROMISOS (Si aplica)

No.	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Revisión propuesta solicitud prorroga contratos derivados	FINDETER	19/11/2024
2	Enterga reformulación	FINDETER	15/12/2024

FIRMAS: se adjunta acta de firmas de participantes del comité

Anexos: (Opcional)

Elaboró: Gillson Mora

Revisó:

Fecha: 07/10/2024



Vivienda

FORMATO: LISTA DE ASISTENTES REUNIONES EXTERNAS
 PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
 Versión: 10 Fecha: 10/07/2024 Código: GDC-F-17

No.	Nombre	Cargo	Entidad / municipio	Teléfonos Y celular	Correo electrónico	Solicitudes / Temática	Firma
11	Elisboa S. MORA	GRUPOSITA	MUCT	3143080152	gsuora@munviv		
12	JORGE A. GONZALEZ	Asesor	MUCT	3102141280	jeavrilho@munv		
13	Adriana Garcia B.	Gestora Proyectos	Findeter	3214499324	amgarcia@findeter.gov.co		
14	Jaima H. Orozco S.	Profesional sup	Findeter	3116318914	jhoroce@findeter.gov.co		
15	Diego Lopez	Abogado	Findeter	3131616489	dlopez@findeter.gov.co		
16	Oscar A. Castañeda	Apoyo Supervisor	EPC	3134877521	oscar.castano@epc.com		
17	Sonia Eglardo Moreno	Secretaria de Infraestructura	Alcaldía La Mesa	3132531524	obraspublicas@lamesa-condinamora.gov.co		
18	Isabel Lopez	Asesor proyectos	MUCT	3204441412	ilopez@munvivienda		
19	Diana A. Bion	Direct. Inf.	Condumun	320232380	codin1007@condumun		
20	Frisson Contreras	Asesor Planeación	Condumun	3132023908	sec.planeacion@condumun		
21	Yener Balán	Dir. Gestión Pública	Arguime	3215728145	ygobal@arguime.gov.co		
22							

Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio

Calle 17 # 9 - 36, Bogotá D.C., Colombia

PBX: (601) 914 21 74

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, le informamos que usted puede conocer la Política de Tratamiento de los Datos Personales del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, a través del siguiente link: https://www.minvivienda.gov.co/sites/default/files/procesos/0783_2021.pdf